

Quito, 17 de abril del 2017

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2016**

Señores Socios de:

**LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **LUBRICANTES PETROLEROS S.A. LUBRIPETSA**, durante el ejercicio económico del 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido desfavorable por la baja de producción del sector petrolero y por la recesión económica que presenta el país a nivel esto se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Cumplimiento de obligaciones laborales, fiscales, societarias de manera puntual y a cabalidad como lo determina los entes de control.

**2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.

**3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

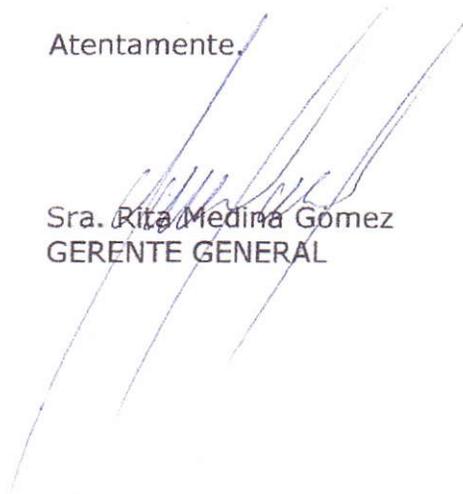
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, La pérdida del ejercicio fue de \$102580.14 usd.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

La administración recomienda que se en el año 2017 se genere una utilidad que permita mantener un patrimonio positivo, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2017, se recomienda incrementar o mantener los montos de ventas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo alimenticio, industrial y petrolero y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Sra. Rita Medina Gomez  
GERENTE GENERAL